

C E R C I O N

Control de incorporación y sanitario de los animales de recría y cebo

Duración:

80

Modalidad:

Teleformación

Objetivos:

- Establecer un programa de actuaciones a llevar a cabo en el control de los animales de recría y cebo de nuevo ingreso en una explotación.
- Verificar que las actuaciones que se llevan a cabo sobre animales de recría y cebo se corresponden con las establecidas en un programa sanitario, así como realizar las operaciones necesarias para conservar o restablecer la salud de los animales.

Contenidos:

1. Especies de interés zootécnico.

- 1.1. Especies mamíferas en producción animal.
- 1.2. Razas: Aptitudes y orientaciones productivas.
- 1.3. Características anatómicas y fisiológicas de interés zootécnico.
- 1.4. Morfología externa.
- 1.5. Organización y establecimiento de programas de cría.

2. Recepción de nuevos animales y expedición de animales producidos.

- 2.1. Documentación de origen de animales, trazabilidad y programa sanitario.
- 2.2. Documentación de destino de animales:
 - 2.2.1. Trazabilidad y programa sanitario.
 - 2.2.2. Información a la cadena alimentaria.
- 2.3. Documentación administrativa de los vehículos de transporte.
- 2.4. Condiciones de bienestar animal durante el transporte y en la descarga.
- 2.5. Valoración anatómica de los animales:
 - 2.5.1. Detección de defectos apreciables.
- 2.6. Distribución zootécnica de los lotes de producción:
 - 2.6.1. Planificación integradora en la estructura de la granja.
- 2.7. Materiales y equipos destinados a la identificación de animales de recría y cebo en la explotación.
- 2.8. Protocolos de control de parámetros para los animales.
- 2.9. Inclusión de los estudios y análisis de valores críticos en fichas, partes y registros, según el tipo de explotación ganadera.

C E R C I O N

3. Plan de producción de la explotación de recría y cebo

3.1. Tecnologías de los planes de producción animal:

3.1.1. Objetivos,

3.1.2. Estructura.

3.1.3. Elementos configurativos.

3.2. Programa de manejo:

3.2.1. Protocolos de actuación;

3.2.2. Procedimientos.

3.2.3. Operaciones.

3.3. Programa sanitario:

3.3.1. Protocolos de actuación;

3.3.2. Procedimientos.

3.3.3. Operaciones.

3.4. Programa alimenticio:

3.4.1. Protocolos de actuación;

3.4.2. Procedimientos.

3.4.3. Operaciones.

3.5. Registros y control de la producción.

3.6. Núcleo de control de rendimientos.

3.7. Control de registros:

3.7.1. Interpretación de índices técnico-económicos.

3.8. Medidas correctoras.

4. Manejo de animales de recría y cebo

4.1. Comportamiento animal.

4.2. Fundamentos del manejo animal.

4.3. Bienestar animal:

4.3.1. Minimización de las situaciones de estrés.

4.3.1.1. Causas de estrés animal. Identificación animal:

4.3.2. Sistemas.

4.3.2.1. Registros.

4.3.2.2. Sistemas de inmovilización animal.

4.4. Fundamentos zootécnicos de la lotificación de animales:

4.4.1. Sistemas

4.4.1.1. Tipos.

4.4.1.2. Sistemas, equipos y técnicas de guía, conducción, sujeción e inmovilización animal.

5. Prevención y tratamiento de enfermedades en animales de recría y cebo.

5.1. Verificación de la patogenia y control de las principales enfermedades animales.

5.2. Fundamentos de la prevención sanitaria.

5.3. Tratamientos higiénico-sanitarios y terapéuticos.

5.4. Implantación y ejecución de programas sanitarios (preventivos y curativos).

5.5. Control de registro de tratamientos medicamentosos.

5.6. Establecimiento de sistemas y modos de aplicación de medicamentos.

5.7. Toma de muestras de acuerdo con los requisitos normativos establecidos.

C E R C I O N

5.8. Organización y control de las tareas sanitarias rutinarias de la explotación.

5.9. Establecimiento del periodo de supresión de los tratamientos medicamentosos.

5.10. Aplicación del programa DDDL.

5.11. Calendario, equipos, procedimientos y productos para limpieza, desinfectación, desinsectación y desratización.

5.12. Aplicación del Plan de Prevención de Riesgos Laborales, en el manejo de animales y la transmisión de zoonosis.

5.13. Control y eliminación de residuos derivados de la aplicación sanitaria en la explotación ganadera.

5.14. Eliminación de cadáveres y residuos ganaderos.

6. Aplicación de la normativa de seguridad y de protección medioambiental en la producción de animales de recría y cebo

6.1. Plan de Prevención en la explotación ganadera. Riesgos y medidas preventivas.

6.1.1. Riesgos en los trabajos de la explotación.

6.1.2. Plan de formación preventiva.

6.1.3. Condiciones de bioseguridad e higiene de los trabajadores.

6.1.4. Vigilancia de la salud.

6.1.5. Equipos de protección colectiva.

6.1.6. Equipos de protección individual.

6.1.7. Riesgos de zoonosis.

6.1.8. Prevención de accidentes y daños en el uso de instalaciones.

6.1.9. Primeros auxilios y situaciones de emergencia.

6.1.10. Manipulación, almacenaje y registro de medicamentos, residuos y subproductos.

6.1.11. Preservación del medio ambiente durante la utilización de las instalaciones.

7. Aplicación de la normativa específica relacionada con la producción de producción de animales de recría y cebo

7.1. Legislación sobre instalaciones y equipos ganaderos, bienestar animal, identificación y registro.

7.1.1. Trazabilidad de la producción primaria ganadera (Rto. CE 178/2002).5.1. Seguridad y salud de las personas

C E R C I O N

Metodología teleformación:

El curso se imparte bajo la modalidad de teleformación, cuya característica es que el proceso de aprendizaje se desarrolla a través de las tecnologías de la información y comunicación telemáticas, posibilitando la interactividad de alumnos, dinamizadores, tutores y recursos situados en distinto lugar.

Las principales características de esta modalidad son:

- **Accesibilidad y flexibilidad:** la plataforma y sus recursos son accesibles las 24 horas del día los 7 días de la semana, desde cualquier lugar, lo que supone un acceso al curso con independencia de la localización.
- **Uso de las tecnologías de la información y comunicación telemática:** implica que el material didáctico, los recursos que facilitan el aprendizaje, el seguimiento del curso y su control y evaluación están en la plataforma de teleformación.
- **Interactividad:** se produce un intercambio de conocimientos y experiencias profesionales sobre la materia entre los alumnos y el teleformador, y entre los alumnos a través de las herramientas de comunicación presentes en la plataforma de teleformación.
- **Autoestudio:** el material didáctico disponible en la plataforma está estructurado en módulos y/o unidades didácticas para facilitar el aprendizaje, pudiendo comprobar en todo momento tu progreso a través de la realización de ejercicios, casos prácticos y pruebas de evaluación que te ayudan a valorar el aprendizaje conseguido.
- **Interacción teórica/práctica:** la metodología utilizada permite el aprendizaje teórico y aplicabilidad práctica de los contenidos.

Los aspectos básicos de la metodología de teleformación son los siguientes:

El alumno recibe su alta en la plataforma de teleformación, con las fechas de inicio y fin y sus claves de acceso.

El centro de formación pone a tu disposición los siguientes recursos humanos:

- **Dinamizador:** que efectúa las labores de seguimiento en el desarrollo del curso por parte del alumno, apoyándole y motivándole en el proceso de enseñanza/aprendizaje dentro del entorno virtual formativo, su acceso se encuentra disponible a través del buzón de la plataforma.
- **Tutor:** experto en la materia a estudiar, encargado de orientar a los alumnos a lo largo del desarrollo del curso, resolviendo sus dudas, y controlando su progreso de aprendizaje, disponible a través del buzón de la plataforma.

Puedes ponerte en contacto con ellos a través del foro y por mensajería.

El material didáctico del curso se encuentra en la plataforma de teleformación.

En la plataforma se incluye una sección donde se pone a disposición del alumno la ficha del curso, metodología de teleformación, los datos de la acción formativa y del centro de formación, la planificación didáctica, calendario de tutorías, sistema de evaluación del aprendizaje, asistencia técnica, etc. Además cuenta con un calendario donde se indican las fechas de inicio de y fin de curso, las fechas orientativas para realizar las pruebas de evaluación y ejercicios, convocatorias de chats etc.

En la plataforma de teleformación, se ponen a disposición del alumno recursos como foros, chat, calendario de eventos, ejercicios, novedades, etc., herramientas que favorecerán tanto la interacción entre el tutor- alumno y alumno- tutor, así como la aplicación práctica de los contenidos teóricos.

Dispondrás además de un manual de uso de la plataforma y de un servicio de asistencia técnica.

C E R C I O N

Organización del material del curso

El curso estructura sus contenidos teóricos según se describe a continuación:

- Contenido didáctico, organizado en Módulos y/o Unidades formativas.
- Glosario y/o bibliografía y/o biblioweb y/o documentación de referencia.

El curso estructura sus contenidos prácticos según los objetivos a alcanzar, pudiendo utilizar una o varias de estas opciones:

- Ejercicios y actividades interactivas, con contenidos prácticos, que además permiten comprobar el grado de comprensión de los mismos.
- Casos prácticos y/o situaciones prácticas y relacionadas con el ejercicio profesional planteados por el teleformador.
- Controles (pruebas de evaluación): herramienta a través de la cual se conoce el grado adquirido de conocimientos.

Recursos de la plataforma de formación:

Además de los contenidos teóricos y prácticos del curso, en la plataforma de teleformación se encuentran los siguientes servicios y recursos:

- Foros: en los que tanto el tutor y los alumnos, como los alumnos entre sí, plantean situaciones, debaten situaciones prácticas, aportan informaciones prácticas, resuelven casos, etc.
- Chats, en los que el tutor y los alumnos, a través de un contacto directo y on-line, abordan temas de interés, aportan experiencias, trabajan los contenidos en grupo, etc.
- Buzón, herramienta básica de conexión alumno-teleformador, y viceversa, para llevar a cabo tanto el servicio de tutoría ofrecido a los alumnos como la gestión de las dudas que planten éstos, tanto para la parte teórica como para la parte práctica.
- Área de Recursos adicionales: donde tutores y alumnos pueden editar información relativa al curso.
- FAQ's: donde se obtiene información sobre las preguntas más frecuentes.
- Informe de progreso: a través del cual se pueden consultar el avance del curso, los resultados de la evaluación de los ejercicios y pruebas de evaluación y así como su nota media.
- Tutor: experto en la materia a estudiar, encargado de orientar a los alumnos a lo largo del desarrollo del curso, resolviendo sus dudas, y controlando su progreso de aprendizaje, disponible a través del buzón de la plataforma.
- Dinamizador: que efectúa las labores de seguimiento en el desarrollo del curso por parte del alumno, apoyándole y motivándole en el proceso de enseñanza/aprendizaje dentro del entorno virtual formativo, su acceso se encuentra disponible a través del buzón de la plataforma.
- Asistencia técnica: responsable de dar soporte informático al alumno, como pueden ser la instalación de programas, solución de problemas de configuración, etc. Su acceso se encuentra en la página de inicio.

C E R C I O N

Evaluación de la formación

La herramienta que se utiliza para evaluar, y a su vez seguir y controlar tu proceso formativo, son los controles que deberán ser realizados en la plataforma, según la programación indicada.

Cuando realizas las pruebas de evaluación, con carácter inmediato podrás ver si tus respuestas son correctas y tu calificación, permitiéndote conocer el grado de éxito alcanzado.

La calificación obtenida en los controles se expresará atendiendo a la siguiente valoración basada en el número de respuestas correctas:

CALIFICACIÓN (APTO):

EXCELENTE 10 ó 9.

BIEN 8 ó 7

ACEPTABLE 6 ó 5

CALIFICACIÓN (NO APTO): 4 o menos.

Evaluación de la calidad de la formación

Con el objeto de evaluar la calidad de la formación, se pone a disposición del alumno de un cuestionario de Evaluación de la calidad que se cumplimentará de forma anónima y voluntaria.

Diploma:

A la finalización del curso se entrega un diploma de realización y/o aprovechamiento del mismo.

El curso se desarrolla en la modalidad de teleformación por lo que es necesario que el estudio del material didáctico se realice a través de esta vía.

Requisitos para la superación del curso, calificación de apto:

- Conexión regular a la plataforma
- Lectura y estudio de los contenidos (material didáctico)
- Realización del 100% de las pruebas de evaluación.

Requisitos para que la formación pueda ser bonificable:

Si tu empresa va a bonificar la formación, los requisitos son los que detallamos a continuación:

- **Conexión a la plataforma del 75% de las horas de duración del curso (la plataforma dispone de un reloj que contabilizará tu tiempo de conexión).**
- **Haber estudiado todo el material didáctico.**
- **Haber realizado el 100% de las pruebas de evaluación.**
- **Descargar las guías del alumno y el cuestionario de satisfacción.**
- **Poner un mensaje de debate sobre un tema de interés relacionado con la temática del curso en el foro general del curso.**
- **Realizar al menos un ejercicio complementario.**
- **Participar al menos una vez en el chat o en las actividades que proponga el tutor.**